



**Actualización del Programa
Institucional de la Comisión
Estatad para el Desarrollo Integral
de los Pueblos Indígenas**

2011 • 2017

ÍNDICE

1. Presentación	3
2. Misión y Visión	4
3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática	5
4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017	6
5. Diagnóstico	8
6. Objetivos, Estrategias y Líneas de acción	11
7. Indicadores	14

PRESENTACIÓN

Las severas deficiencias en alimentación, la falta de saneamiento, las precarias condiciones de salud y educación; la dispersión, el difícil acceso y el aislamiento geográfico de gran parte de las comunidades indígenas; la escasez de empleo, el bajo o inexistente ingreso, el deterioro ecológico, los problemas productivos y de comercialización, la expoliación y explotación de la fuerza de trabajo, la falta de acceso pleno a los órganos de administración e impartición de justicia, el caciquismo, la violencia armada e incluso las persecuciones religiosas son, entre otros, factores que han acentuado las tendencias históricas de la desigualdad y la vulnerabilidad de la población indígena. Basta añadir que 88 por ciento de los municipios indígenas se encuentra en condiciones de alta y muy alta marginación y que, debido a la migración, un gran número de indígenas habitan campamentos insalubres en los campos agrícolas o ha engrosado los cinturones de miseria de las ciudades medianas y de las grandes urbes.

La enorme dispersión que caracteriza la ubicación de las comunidades indígenas es uno de los resultados del largo proceso histórico de exclusión y marginación que han sido sometidos los pueblos indígenas. Ésta dispersión geográfica constituye un obstáculo para lograr su inclusión y la debida atención por parte de las dependencias gubernamentales.

Por ello, las instituciones del Gobierno estatal deberán iniciar un profundo proceso de reflexión participativo y democrático con las Comunidades y Pueblos Indígenas, para encontrar juntos nuevas alternativas que permitan superar el aislamiento y las condiciones de extrema pobreza.

En el marco del “Plan Estatal de Desarrollo, Igualdad de Oportunidades para Todos”, la Administración del Dr. Rafael Moreno Valle Rosas desarrolló una estrategia, para aumentar el bienestar de todos los poblanos, especialmente de aquellos grupos que por su vulnerabilidad se han definido como prioritarios. Impulsar el progreso y aumentar los niveles de bienestar de la población, son los principios que sustentan las acciones que en las distintas aristas del desarrollo se están ejecutando.

ISIDRO RODRÍGUEZ GARCÍA
COMISIONADO ESTATAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

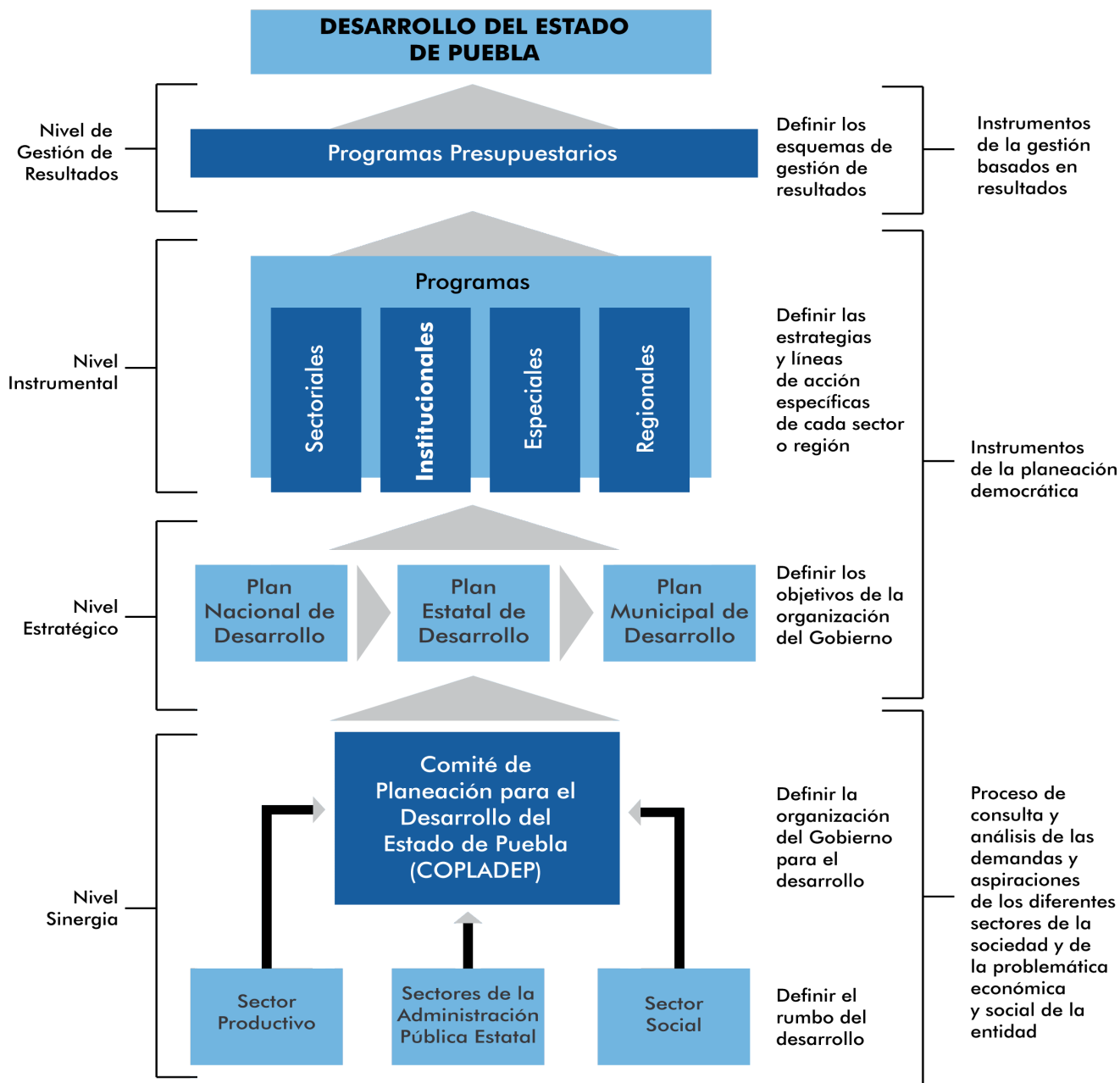
MISIÓN

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en Comunidades Indígenas que se encuentran en situación de pobreza extrema, vulnerables y de marginación social, mediante un modelo de desarrollo integrador y sustentable.

VISIÓN

Ser la instancia que promueva el desarrollo y bienestar social de los pueblos y comunidades indígenas promoviendo los valores de honestidad, respeto, compromiso y solidaridad a través de la aplicación de programas y acciones en su beneficio.

MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017



EJE:

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

CAPÍTULO:

2.1 DETERMINACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA SOCIAL

OBJETIVOS

- 5** Impulsar las capacidades autogestivas, la organización comunitaria y la vinculación social de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad que generen nuevas oportunidades para el desarrollo integral.

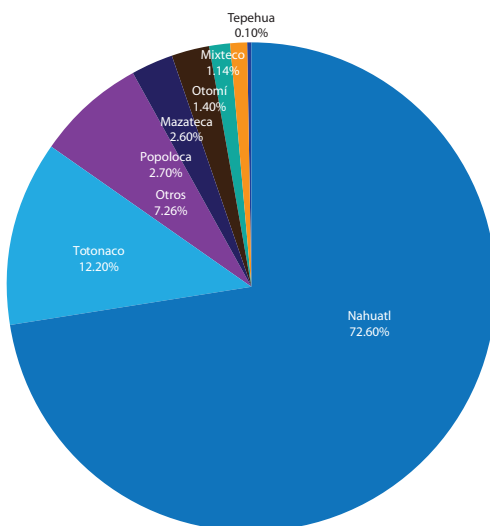
DIAGNÓSTICO

A través del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), en los primeros años de esta Administración se entregaron 77 proyectos productivos: agropecuarios, artesanales, pecuarios, avícolas y de empresas diversas; con una inversión de 6 millones 375 mil pesos, beneficiando a 876 mujeres indígenas. Con ello, las mujeres indígenas fortalecieron sus capacidades y actividades productivas, promoviendo y mejorando su organización grupal. Además, han contribuido a la economía familiar.

En el primer año de la Administración, se capacitaron a 38 indígenas con un “Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes Indígenas en el Ámbito de Procuración y Administración de Justicia”. Para que los pueblos indígenas cuenten con peritos en su lengua materna. Desde entonces, la Procuraduría cuenta con un grupo especializado de intérpretes indígenas en lengua materna.

Desde 2012, se puso en marcha el proyecto Niñas y Niños Indígenas Embajadores en la Angelópolis, beneficiando a 680 niñas y niños indígenas del estado. Con la finalidad de que conocieran la Ciudad de Puebla a través de visitas guiadas a museos, parques recreativos, empresas privadas, salas de cine, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Zonas Históricas de la Capital. Con ello, las niñas y niños indígenas mostraron su interés por conocer la capital de su estado y de su historia.

Indígenas hablantes de alguna lengua perteneciente a pueblos indígenas en el Estado de Puebla.



Fuente: Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Los pueblos indígenas se encuentran asentados en 5 importantes regiones del estado: Sierra Norte, Sierra Nororiental, Sierra Negra, Valle de Puebla y Mixteca Poblana.

La población indígena del estado Puebla enfrenta condiciones históricas de desigualdad que propician pobreza y marginación; así como acceso a la justicia que comúnmente es una lengua diferente a la propia; educación deficiente; carencia de una vivienda digna; falta de seguridad social e insuficientes servicios básicos.

Del total de la población estatal de 3 o más años, 86.6 por ciento hablan español mientras que el 10.2 por ciento es monolingüe (únicamente dominan su lengua materna). Este factor revela la necesidad de un intérprete traductor durante un proceso jurídico o para recibir atención médica. De igual manera, se presenta como una dificultad para acceder a educación avanzada, a trabajos mejor remunerados y para gestionar otro tipo de servicios o apoyos.

El analfabetismo es uno de los principales impedimentos de la población indígena, en Puebla, 30.27 por ciento de los indígenas de 15 o más años es analfabeta, mientras el porcentaje estatal en este rubro es de 7.53 por ciento.

El nivel de instrucción de la población indígena del estado es menor al de la población general, ya que el 19.55 por ciento reporta no tener primaria, en comparación con el 9.93 por ciento de la población en general.

VIVIENDA DIGNA.

El acceso a una vivienda digna es un problema que cobra mayor relevancia en la población indígena, ya que solamente el 77.2 por ciento tiene acceso a agua entubada, 74.62 por ciento tiene drenaje y 95.78 por ciento energía eléctrica. Adicionalmente, el 36.4 por ciento de la población indígena habita en viviendas con piso de tierra, en comparación con el 19.4 por ciento de la población general del estado.

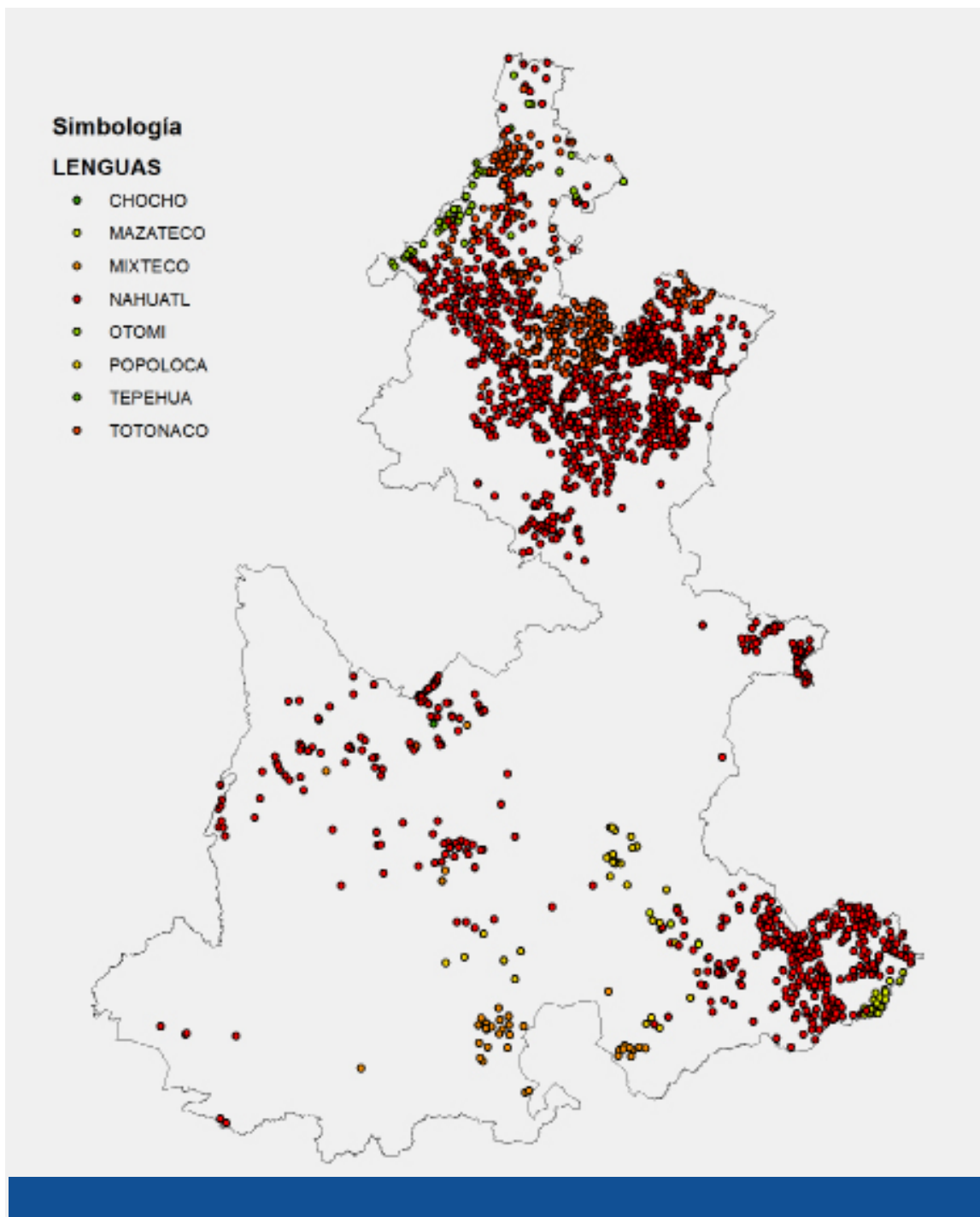
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS INDÍGENAS EN PUEBLA.

Las mujeres indígenas presentan una situación que requiere especial atención, puesto que viven en condiciones económicas, de salud, educación y seguridad inferiores al resto de la sociedad.

MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN INDÍGENA.

1. Puebla.
2. Cuetzalan del Progreso.
3. Ajalpan.
4. Huauchinango.
5. Zacapoaxtla.

LOCALIDADES SEGÚN LENGUA INDÍGENA.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1 Impulsar las capacidades autogestivas, la organización comunitaria y la vinculación social de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad que generen nuevas oportunidades para el desarrollo integral.

OBJETIVOS

OBJETIVO 1: Impulsar las capacidades autogestivas, la organización comunitaria y la vinculación social de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad que generen nuevas oportunidades para el desarrollo integral.

Estrategia 1.1

Ampliar la cobertura de los programas sociales, de los tres órdenes de gobierno que combaten la pobreza indígena.

Líneas de acción

1.1.1. Ejecutar proyectos productivos a favor de las mujeres indígenas, que habitan en comunidades de muy alta marginación (principalmente en los municipios prioritarios para el estado) y, a través de la capacitación, impulsar el desarrollo de sus capacidades, impactando en la economía familiar.

1.1.2. Incrementar el número de municipios para que participen en el “Programa de Niñas y Niños indígenas Embajadores en la Angelópolis”, además de incrementar el número de visitas a las universidades, iniciativa privada y dependencias del Gobierno del Estado, en beneficio de las niñas y los niños indígenas de comunidades marginadas.

Estrategia 1.2

Brindar la capacitación de peritos intérpretes que permitan una mejor impartición de la justicia.

Líneas de acción

1.2.1. Impulsar la asesoría y capacitación a los jueces auxiliares, ministerios públicos subalternos e intérpretes, para la prevención de delitos, la aplicación de las leyes y normas jurídicas y el respeto a los derechos consuetudinarios de los pueblos indígenas.

Estrategia 1.3

Promover a través del proyecto “Integral Comunitario Indígena”, la participación comunitaria e institucional, para dar atención integral a comunidades contempladas en el proyecto.

Líneas de acción

1.3.1. Establecer modelos de desarrollo Integral Comunitario indígena, en los municipios prioritarios con población indígena, que nos permita determinar sus carencias y la participación coordinada de las dependencias de gobierno, para darle atención a sus necesidades básicas.

INDICADORES

INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
1	Localidades beneficiadas con programas de desarrollo integral.	Porcentaje	12.3	12.3	12.3

Fuente: Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.



GOBIERNO DE

PUEBLA

COMISIÓN ESTATAL
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS



GOBIERNO DE

PUEBLA
ACCIONES QUE
TRANSFORMAN